

Proyecto Deportivo

IES San Fernando:

Instituto promotor de la Actividad Física y el Deporte

2020/21

INDICE

1. Datos de centro.
2. Coordinación del Proyecto Deportivo del programa IPAFD.
3. Señas de identidad y orientación de la práctica deportiva.
4. Alumnado.
5. Contribución a las competencias básicas.
6. Objetivos.
7. Recursos humanos. Determinación de los modelos de desarrollo.
8. Instalaciones y equipamientos.
9. Oferta de actividad física y deportiva en el centro educativo.
10. Proyectos para la adquisición de hábitos saludables.
11. Proyectos de sensibilización, información y formación de la comunidad educativa.
12. Acuerdos y acciones con otras instituciones.
13. Presupuesto anual.

1. Entorno. Datos del Centro

Nuestro Instituto está situado en el Km 13.500 de la Autovía de Colmenar Viejo en un marco incomparable: sus instalaciones, edificios y espacios diversos están muy por encima de la media de los centros de la Comunidad de Madrid. El IES San Fernando forma parte de un área educativa, asistencial y de servicios públicos dependientes de la Comunidad de Madrid, el Complejo Educativo Ciudad Escolar – San Fernando en el que se encuentran, además del Instituto, diversos centros de formación para diferentes etapas educativas.

La entrada al Centro está situada en la vía de servicio de la carretera de Colmenar Viejo, junto al carril bici y, la parte posterior del centro, (la zona del polideportivo), linda con el Monte de Valdelatas (al cual se accede por una entrada propia desde el instituto).

El centro está constituido por diferentes pabellones, entre los que se encuentran zonas ajardinadas y campos y pistas polideportivas exteriores (ver apartado de instalaciones).

El centro es uno de los Institutos de Especialización Deportiva de la Comunidad de Madrid, desde 2011. Hasta 2014 el alumnado de ESO cursaba 4 horas de Educación Física semanales. En esa fecha y con un nuevo Equipo Directivo desde julio de 2013 se efectúa una revisión de la carga horaria del proyecto reduciendo una hora de Educación Física en 2º y 3º de ESO en favor del inglés. El alumnado tiene también opción de cursar dos horas semanales con la materia optativa de *Deporte* (vigente en todos los curso de ESO) o de realizar actividades físicas organizadas por el *Club Sanfer (Escalada)*.

La carga horaria ampliada (de actividad física y de inglés) supone un horario lectivo diferente dos de los cinco días de la semana. El horario lectivo de los alumnos se inicia a las 8:10 y finaliza a las 14:00 excepto para el alumnado de 1º a 4º de ESO, quienes añaden una 7ª hora los lunes y los miércoles.

Este curso 2020/21, a consecuencia de la Pandemia por Covid'19, el alumnado de 3º ESO y cursos superiores se desdobra de forma que una semana realizan sus clases en formato presencial y otra on line (semi-presencialidad). El esquema horario para este curso es el siguiente:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10 - 9:05	1ª clase	1ª clase	1ª clase	1ª clase	1ª clase
9:05 – 10.00	2ª clase	2ª clase	2ª clase	2ª clase	2ª clase
10:00 – 10:50	3ª clase	3ª clase	3ª clase	3ª clase	3ª clase

10:50 – 11:20	Recreo				
11:20 – 12:15	4ª clase	4ª clase	4ª clase	4ª clase	4ª clase
12:15 – 13:10	5º clase	5º clase	5º clase	5º clase	5º clase
13:10 – 14:00	6º clase	6º clase	6º clase	6º clase	6º clase
14:00 – 14:55	7ª clase		7ª clase		

El centro dispone de servicio de comedor y de rutas.

2. Coordinación del Proyecto Deportivo del programa IPAFD

Las actividades físicas y deportivas que se realizan en el Centro se dan en distintos momentos de la jornada y en ellas se ven implicados diferentes agentes. Por este motivo y para garantizar una coherencia al conjunto del Proyecto, es necesaria la figura del coordinador deportivo.

La coordinación se contempla desde una doble dimensión: por un lado la *gestión de recursos interna*, dinamizando la actividad física y deportiva en el centro, dentro y fuera del horario escolar, y por otro la *gestión de recursos externos*, integrando la AF del centro en su entorno más próximo (Carril bici, Monte de Valdelatas, Barrios cercanos, club deportivo,...).

Las funciones del coordinador deportivo o profesor participante del Programa IPAFD serán:

- a) Realizar el seguimiento, sin presencia física constante, de la participación y del desarrollo de las actividades de las escuelas deportivas previstas en el Proyecto
- b) Promover la participación del alumnado de su instituto en el programa, asegurando su correcta inscripción utilizando el soporte telemático en los plazos establecidos por la organización.
- c) Realizar, ante la federación/servicio municipal de deportes correspondiente, cuantas acciones fueran necesarias para la inscripción y seguimiento de los equipos del centro en la competición.
- d) Asegurarse del cumplimiento de los principios educativos establecidos en el Proyecto Deportivo de Centro.

- e) Colaborar y apoyar, sin presencia física constante, a los monitores asignados a su instituto en el desarrollo de sus funciones.
- f) Adquirir y/o comprobar la recepción del material deportivo asignado a su centro, inventariarlo y custodiarlo, sin perjuicio de las funciones reglamentariamente establecidas para el secretario del centro, y bajo la supervisión de este.
- g) Con carácter excepcional, cuando así lo requiera la organización, acompañar y dirigir a los alumnos de su instituto en los desplazamientos fuera del mismo.
- h) Colaborar en la evaluación del programa y realizar una memoria final del mismo, conforme al guion que establezca la organización.
- i) Informar puntual y diligentemente a la Unidad Técnica, por el procedimiento que se determine, de cuantas incidencias se produzcan.

El PDC (IPAFD) será coordinado por la jefa del Departamento de Educación Física Ana Belén Úbeda Palomares, funcionaria con destino definitivo en el centro, donde lleva trabajando 22 años.

NOMBRE DEL COORDINADOR: Ana Belén Úbeda Palomares

CARGO: Jefa de Departamento de Educación Física

SITUACIÓN LABORAL: Personal Funcionario con destino definitivo en el centro.

Datos contacto: anabelen.ubeda@iessanfernando.edu.es

En este sentido, y con el fin de ayudar en la coordinación y puesta en marcha de las actividades ligadas al programa de Institutos promotores de la Actividad Física y el Deportes (IPAFD), el IES San Fernando ha solicitado la posibilidad de contar con la figura de profesor colaborador en las funciones de coordinación, a ser posible, otro miembro del departamento de Educación Física. Esta figura requiere una inscripción superior a 100 alumn@s y actividades distribuidas en más de 3 días de la semana.

Los datos de la Profesora ayudante son:

NOMBRE DE LA PROFESORA AYUDANTE: Raquel Rodríguez Rodríguez

CARGO: Profesora de Educación Física y tutora de 1º a

SITUACIÓN LABORAL: Personal Funcionario con destino definitivo en el centro.

Datos contacto: raquel.rodriguez@iessanfernando.edu.es

3. Señas de identidad y orientación de la práctica deportiva.

Tradicionalmente, el IES se ha venido preocupando de forma especial por temas relacionados con la salud y la práctica de actividad física del alumnado adolescente. Se han ofrecido alternativas de ocio activo al alumnado de muy diversas formas.

En la etapa anterior a la llegada del actual miembro del departamento de Educación Física más antiguo en el centro (Ana Belén Úbeda: 1998), cuando se le conocía como Colegio San Fernando (inaugurado en 1929 y bajo la dirección de Los Salesianos, hasta pasar a depender de la Diputación de Madrid y finalmente de la Consejería), el centro fue referente en la práctica deportiva de: Trampolín y Cross (sobre todo por ser sede del famoso Cross Don Bosco).

Desde 1998, y durante varios años, las actividades extraescolares eran organizadas y dirigidas por los propios profesores de Educación Física, de forma voluntaria. En esta época se forjaron algunos de los deportes que continúan siendo hoy día las señas de identidad de nuestro centro (escalada deportiva, natación y waterpolo), aunque también se realizaban otros como el tenis de mesa o el grupo de Cross.

Posteriormente se dio paso a una organización externa de las actividades, a través de empresas privadas. Fue una época en la que se mantuvieron siempre grupos de escalada y waterpolo, además de contar con otras actividades que se mantenían más o menos tiempo en función de los intereses del alumnado: triatlón, baile, parkour,...

Fruto de arduas negociaciones del entonces Equipo Directivo del IES San Fernando liderado por el entonces Director D. Miguel Ángel Olmos López, en estrecha colaboración con el Departamento de Educación Física, y en especial su Jefa de Departamento, D^a. Ana Belén Úbeda Palomares, en el curso 2011-2012 se puso en marcha un proyecto piloto de Centros de Especialización Deportiva, creándose la figura del *Club Sanfer*. A partir de este momento, la oferta de actividades deportivas se centraron en las modalidades que identificaban al centro y al Club deportivo Sanfer: Escalada Deportiva, Natación, Waterpolo y Triatlón.

La realidad actual es un Club deportivo en el que la mayor parte de los socios alumnos del centro realizan Escalada Deportiva, a nivel federado (siendo el segundo club clasificado en esta modalidad deportiva dentro de las categorías infantiles y juveniles de la Comunidad de Madrid). Desde el curso pasado (2019-2020) el Club se adscribe también a la federación de Piragüismo, acogiendo al equipo de kayakpolo creado a partir de las Escuelas IPAFD, para facilitarles la participación en competiciones de mayor nivel. El club cuenta además,

con socios adultos (padres y madres) y socios pequeños (alumnado de primaria e infantil) que realizan actividades como natación o escalada.

Tal y como queda recogido en nuestro Proyecto Educativo, el IES San Fernando se define como **un centro promotor de la actividad física y el deporte, ofreciendo las** máximas oportunidades para la práctica deportiva educativa y saludable, con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros alumnos (y del resto de la Comunidad educativa).

Por ser centro de Especialización Deportiva, el IES San Fernando cuenta con un Proyecto Deportivo de Centro, que incluye, entre sus medidas de funcionamiento, las actividades complementarias y extraescolares en torno al eje físico-deportivo. En este sentido, entendemos el presente PDC (IPAFD) como una parte del PDC por ser Instituto de Especialización Deportiva.

El Proyecto Deportivo de Centro (PDC) constituye la medida número 4 del Plan A+D (a partir del cual se diseña el *Marco Nacional de Actividad Física y Deporte en edad escolar*), creado por el Consejo Superior de Deportes (CSD) con el fin de garantizar al conjunto de la población española el acceso universal a la práctica deportiva de calidad.

Según el *Marco Nacional de la Actividad Física en edad escolar*, los Centros educativos promotores de la Actividad Física y el Deporte deben tener un PDC orientado a educar a niños y niñas en edad escolar mediante la práctica física y deportiva.

Con esta **orientación educativa y saludable de la Actividad Física** como base, hemos elaborado este PDC (IPAFD). Desde este punto de vista, queremos fomentar la práctica deportiva, ya sea competitiva o no competitiva.

Entendemos la competición como un medio que ayuda al alumnado a conocerse, a mejorar y a desarrollar y afianzar valores como el respeto, la colaboración o el esfuerzo, que son trabajados también desde las propias clases de Educación Física o de la materia de Deportes.

4. Alumnado.

Por su ubicación, el instituto recibe estudiantes de **distintos núcleos urbanos**, la mayoría en la zona norte de Madrid. A pesar de su adscripción al distrito de Fuencarral-El Pardo, no todo el alumnado procede de este distrito, y gran parte de nuestros estudiantes ha *elegido* estudiar en nuestro centro y acceden a él en las rutas escolares gestionadas por el AMPA, en transporte público o acompañados por sus familias. Además de Fuencarral, el alumnado proviene de la población de los proyectos urbanos de reciente creación (Las Tablas, Sanchinarro, Tres Olivos, Montecarmelo) y la de poblaciones cercanas (San Sebastián de

los Reyes, Alcobendas, Tres Cantos, Colmenar Viejo) e incluso de pueblos de la zona norte de la Comunidad como Buitrago, Paracuellos, manzanares el Real, etc..

El alumnado del IES San Fernando estudia Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior y Formación profesional Básica.

Este año, los grupos han disminuido su ratio como consecuencia de la Pandemia, de forma que, los grupos han aumentado y la plantilla también.

5. Contribución a las competencias básicas.

Las intervenciones que se incluyen en el PDC(IPAFD) facilitan la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables.

Con la finalidad principal desarrollar en el alumnado su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora, se ofrecerán oportunidades no sólo de práctica, sino también para favorecer el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. La **competencia motriz** evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para **saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién** en función de los condicionantes del entorno. Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto

Además, dentro de las competencias clave del Sistema Educativo Español, destacamos la importancia que puede tener este proyecto en el desarrollo de la **competencia social y cívica**. La práctica deportiva es un medio idóneo para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas exigen la integración en un proyecto común, y la aceptación de las diferencias y limitaciones de los participantes, siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas colaboran en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

La participación del alumnado en este PDC le puede ayudar desarrollar su sentido de **iniciativa** en el ámbito de la actividad físico deportiva, fundamentalmente en la medida en que enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física, responsabilidad y honestidad en la aplicación de las reglas y capacidad de aceptación de los diferentes niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.

El proyecto ayuda también a la consecución de la competencia para **aprender a aprender** al ofrecer recursos para la práctica, planificación y autoevaluación de determinados aspectos técnicos y tácticos en las distintas modalidades deportivas, a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica deportiva en su tiempo libre, de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que son generalizables para otros deportes.

A la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**, el PDC contribuye, ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta (en muchos casos muy ligado al idioma inglés, pues existen numerosos anglicismos en el mundo del deporte).

La competencia **matemática** se trabaja en situaciones concretas en las que se hace necesario trabajar especialmente capacidades de orientación espacial (zonas y ubicaciones dentro de los distintos terrenos de juego), capacidades de cálculo (trabajo con intensidades en función de un porcentaje de frecuencia cardíaca, por ejemplo)

Por último, la adquisición de la competencia **digital**, se ve favorecido al utilizar instrumentos digitales y/o tecnológicos tales como pulsímetros, software específico desde el móvil etc...

Todo esto se tendrá en cuenta a la hora de coordinar las programaciones de cada actividad deportiva (Campeonatos Escolares y Escuelas), de forma que aseguremos, no sólo la ocupación saludable del tiempo libre, sino también un complemento en la formación integral de nuestro alumnado.

6. Objetivos.

Desde nuestro centro educativo, el IES San Fernando, queremos seguir contribuyendo a que los niños y adolescentes adquieran **hábitos saludables**, que puedan perdurar en su

etapa adulta, fomentando especialmente la práctica de actividad física, y favoreciendo la conciliación de esta con su vida académica. Con este Proyecto pretendemos:

- Contribuir al cumplimiento de las **recomendaciones oficiales** de práctica diaria de actividad física saludable (recomendaciones de la OMS en materia de práctica de actividad física, realizando un promedio de al menos 60 minutos diarios).
- Fomentar hábitos que ayuden a nuestros chicos y chicas a desarrollar **estilos de vida sanos** y que puedan **perdurar** en etapas posteriores de sus vidas, más allá de la práctica de AF (alimentación saludable, prevención de drogodependencias,...).
- Aumentar especialmente la participación de las **alumnas** en el **Programa IPAFD**

Este año, teniendo en cuenta la situación de confinamiento vivida así como la situación actual de pandemia, pretendemos además:

- *Paliar, en la medida de lo posible, el aumento de sedentarismo que ha provocado la pandemia y los confinamientos, en nuestro alumnado*
- *Recuperar las relaciones sociales entre iguales, en este caso a través del deporte, y con las medidas higiénicas necesarias.*

Todo ello sin olvidar que la práctica físico-deportiva contribuye, entre otras cosas, a:

- ✓ Mejorar la **autoestima** del alumno y así aumentar su confianza y mejorar su rendimiento y/o comportamiento
- ✓ Favorece la **inclusión** social
- ✓ Ayuda a crear un **clima motivante** y facilita los aprendizajes

7. Recursos humanos. Determinación de los modelos de desarrollo.

Somos conscientes de la importancia los recursos humanos disponibles para asegurar el éxito de este proyecto.

En este sentido, valoramos especialmente la función de los distintos técnicos, monitores de cada especialidad deportiva ofertada. Ellos son la figura más importante de cara a conseguir motivar a los alumnos y alumnas para continuar desarrollando la actividad un año tras otro.

Para este curso 2020-2021, aprovechando las nuevas características del programa IPAFD (Protocolo Covid), contamos con más grupos de escuelas. Renuevan cuatro de los técnicos del curso pasado, siendo todos ellos muy bien valorados por el alumnado participante durante el curso 2019-2020. En las otras escuelas ha cambiado el técnico por motivos

laborales (no podían compaginar los entrenamientos con sus nuevas ocupaciones). Además, se crea una escuela nueva, por lo que se añade un técnico más.

Contamos con los siguientes recursos humanos, a fecha de hoy:

- * Técnico de la Federación Madrileña de Baloncesto, mismo que el del curso anterior (Mario)
- * Técnico de la Federación Madrileña de Bádminton (mimo que curso María)
- * Técnico de la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo (Carmen)
- * Técnico de la Federación Madrileña de Gimnasia (Baile) (Cristina)
- * Técnico de la Federación Madrileña de Ciclismo (mismo que curso anterior, Marcos)
- * Técnico de la Federación Madrileña de Piragüismo, mismo que el del curso anterior (Jorge)
- * Técnico de la Federación Madrileña de Voley (Carlos)
- * Socorrista acuático para las escuelas de agua que se desarrollen fuera de horario lectivo (Kayak-Polo).

Además, como se ha indicado anteriormente, contaremos con:

- Profesor ayudante del programa IPAFD (al superar los 100 alumnos/as inscritos y tener más de 3 días de entrenamiento)

8. Instalaciones y equipamientos.

Las características del IES San Fernando en cuanto a instalaciones y equipamientos deportivos son especialmente peculiares. El centro cuenta con **instalaciones apropiadas** para la implantación de este proyecto:

- ✓ Polideportivo cubierto:
 - Campo de baloncesto (dos canastas móviles ancladas al techo y otras tres fijadas en pared de fondo)/ fútbol-sala/ voleibol/ balonmano/ 7 campos de bádminton
 - 7 mesas de tenis de mesa con sus respectivas redes y 30 raquetas, y pelotas.
 - Piscina climatizada de 25 metros
 - Rocódromo de 7 metros de altura, cubierto
 - Sala de Boulder de unos 100m² de superficie escalable
 - 6 Vestuarios con duchas independientes

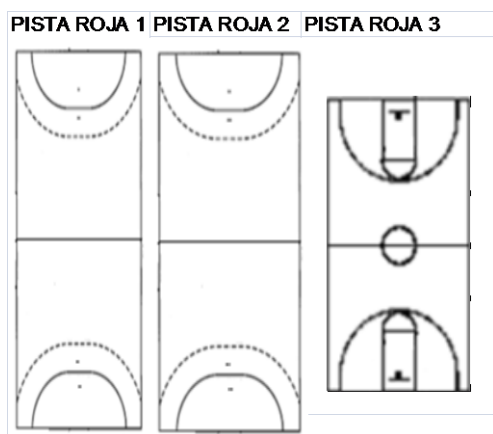
- Aula con cañón y despachos
- ✓ Pistas exteriores iluminadas:
 - Baloncesto (1)
 - Fútbol-sala (2)
 - Balonmano (2)
 - Voleibol (1)
- ✓ Campo de Fútbol-7 de hierba artificial (con dos campos de Fútbol-sala a lo ancho)
- ✓ Posibilidad de utilizar pista de atletismo anexa a las instalaciones del centro (sujeta a autorización).
- ✓ Además, dada la ubicación del centro, contamos con otras instalaciones de uso público anexas:
 - Monte de Valdelatas (con puerta de acceso desde el IES)
 - Carril bici de la Carretera de Colmenar Viejo (en la puerta del IES)

Este curso 2020-21, a consecuencia de la Pandemia por Covid'19, el uso de instalaciones ha requerido de los correspondientes protocolos, de forma que el inicio de las Escuelas Deportivas se ha retrasado. Se prevé que comiencen en Noviembre, siempre y cuando lo apruebe la dirección del Complejo educativo y del centro.

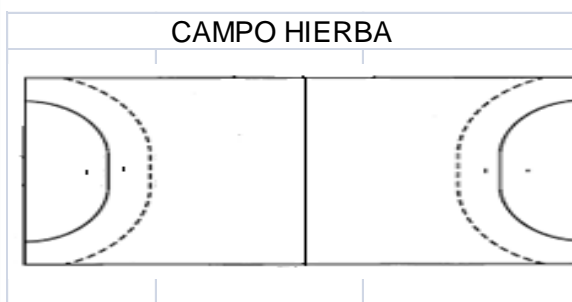
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL CURSO 2020-21:

Se priorizará el uso de instalaciones exteriores siempre que sea posible.

INSTALACIONES IPAFD:



PISTA PABELLÓN CUBIERTO:



PISCINA:

PLANTA ALTA:



Instalación	Horas		Días				
	Desde	Hasta	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
PISTA 3 exterior/ Pabellón cubierto	14:00	15:30		Baloncesto Escuela		Baloncesto Escuela	
	15:00	16:30		Baloncesto Equipo Infantil		Baloncesto Equipo Infantil	
	15:15	16:45	VOLEY				
	14:30	16:00					VOLEY
PISTA 2/ Pabellón cubierto	15:00	16:30		BÁDMINTON		BÁDMINTON	
PISTA 1/ Planta alta de pabellón	14:00	15:30		BAILE		BAILE	
Piscina KP	15:15	16:45	KAYAK Equipo		KAYAK Iniciación		
	14:30	16:00					KAYAK Equipo
Piscina	14:00	15:30		Salvamento 1		Salvamento 1	
Piscina/Aula	15:00	16:30		Salvamento 2(*)		Salvamento 2(*)	
PISTA 1Y2 (Valdelatas /carril bici) Pabellón cubierto	15:15	18:15			CICLISMO (bicis en el aula del pabellón)		

(*) Las clases de "Salvamento 2" que sean teóricas, podrían hacerse on line (actualmente en trámites con la federación para organizarlo).

9. Oferta de actividad física y deportiva en el centro educativo.

Al tratarse de un centro de Especialización Deportiva, el IES cuenta con una amplia oferta de actividades físicas, tanto dentro como fuera del horario lectivo.

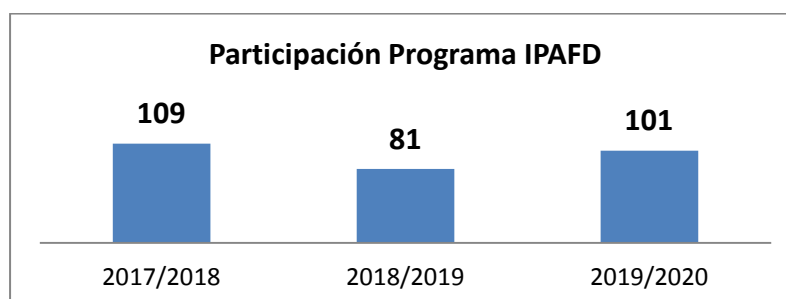
Al margen de la oferta relacionada con el Proyecto Deportivo de Centro, como IES de Especialización deportiva (ver PGA), las actividades deportivas ofertadas en el centro dentro del programa IPAFD durante el curso 2020-21 son todas bajo el formato de **Escuelas Deportivas** excepto el **Equipo Infantil de Baloncesto**, que se estrenará este año en la modalidad de competición (Juegos deportivos municipales).

El formato de Escuelas no exime la posibilidad de que haya competición, y de hecho la hay en muchos casos. La diferencia de formato radica en el planteamiento inicial del grupo: los grupos de escuelas están enfocados prioritariamente al aprendizaje y cohesión de grupos de chicas y chicos que comparten una misma afición deportiva, sin buscar la competición como meta mientras que en el formato Equipos, se parte de la competición como base para el resto de metas.

Los datos de participación a fecha de hoy son:

Deporte	Categoría	Nº Deportistas
PIRAGUISMO	Escuela INICIACIÓN	11
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	Escuela Deportivo	18
CICLISMO	Escuela UNICA	12
BAILE MODERNO	Escuela UNICA	12
BADMINTON	Escuela UNICA	11
VOLEIBOL	Escuela UNICA	12
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	Escuela Profesional	18
PIRAGUISMO	Escuela AVANZADO	10
BALONCESTO	Escuela UNICA	16
BALONCESTO	EQUIPO INFANTIL	10

La participación en el programa IPAFD es actualmente de 101 alumn@s, aunque no ha terminado aún el plazo de inscripción. Los datos de anteriores ediciones han sido:



Competición:

Este año el Programa IPAFD ha dejado de organizar las competiciones escolares dentro de lo que venía siendo la modalidad de “Campeonatos Escolares”. Ahora todos los centros del programa cuentan con Escuelas y los Equipos que deseen llevar a competiciones regulares deberán ser inscritos por los propios centros en la competición.

Nuestro Equipo de Baloncesto Infantil será inscrito en los Juegos Deportivos Municipales (ya en trámite), cuya competición está aplazada hasta Enero, por motivos de la Pandemia de Covid..

Algunas de las demás escuelas participan en competiciones escolares organizadas por las federaciones y el ayuntamiento, cuya inscripción se realiza a lo largo del curso. Se prevén las siguientes competiciones:

1. **Kayak Polo** (para los dos grupos): Liga escolar Comunidad de Madrid, con 3 o 4 partidos y cerca de 2º equipos de institutos IPAFD de la Comunidad (actualmente lideramos dicha competición).
2. **Kayak Polo** Federado (grupo avanzado): Campeonato y Copa de España categoría sub'16. El curso pasado estas competiciones fueron anuladas por la Pandemia
3. **Salvamento** (para los dos grupos): Liga escolar Comunidad de Madrid , con 3 o 4 jornadas al año, normalmente. Con clasificación individual y por equipos.
4. **Bádminton**: Torneos y Campeonatos a nivel escolar de los que van siendo informados los alumnos/as y se desarrollan en diferentes instalaciones de la Comunidad de Madrid. Con clasificación individual y por equipos. En nuestro propio centro colaboramos con el Club Chamartín para organizar actividades de bádminton inclusivo (en colaboración con el departamento de educación física).
5. **Voley**: es una escuela que se estrena este año. La inscripción de alumnado de diferentes edades no ha hecho posible la creación de un equipo de la misma categoría dentro de la modalidad de competición, por lo que se organizarán partidos amistosos entre centros si el alumnado quiere.
6. **Ciclismo**: Hasta ahora no han querido competir pero siempre se les ofrece esta posibilidad a partir de las carreras Infantiles organizadas por la Federación y los patrocinadores.

7. **Baile moderno:** No suele ser una escuela con motivación por la competición, pero sí se trabaja con la posibilidad de organizar exhibiciones en eventos.

No obstante, como ocurrió el curso pasado, la situación de Pandemia puede suponer la anulación de estas competiciones. Los Juegos deportivos municipales han retrasado el inicio de la competición al mes de Enero.

Este año, desde la coordinación IPAFD, incluimos de nuevo la propuesta en el programa IPAFD de una ***jornada de encuentros entre Escuelas de diferentes centros***. El curso pasado no pudimos organizarlo por entrar en situación de Confinamiento. Este año, si la situación de pandemia mejorase, mantenemos la propuesta de organizar encuentros amistosos intercentros, a través de sus correspondientes escuelas deportivas.

10. Proyectos para la adquisición de hábitos saludables.

El PDC, por ser IES de Especialización deportiva, incluye actividades complementarias y proyectos interdisciplinarios que contribuyen a que el alumnado adquiera hábitos saludables. Estas iniciativas se pueden consultar en dicho Proyecto Deportivo.

Además de estas iniciativas, merece la pena destacar que:

- Nuestro **comedor**, en el que diariamente comen más de 150 alumnos de diferentes edades, sirve un menú, que es supervisado por las familias cuando lo consideran oportuno, elaborado con productos frescos en la propia cocina del centro, de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación vigente para garantizar una dieta equilibrada. Existen además dispensadores de jabón sin agua, para garantizar y facilitar al alumnado las mejores condiciones de higiene posibles.
- El departamento de Educación física supervisa y facilita material deportivo para fomentar la práctica durante los recreos, especialmente de Tenis de mesa. No obstante, este curso 2020-21, no se realizará esta iniciativa por no considerarlo adecuado en la actual situación de pandemia.
- El **club deportivo** constituye otra medida de fomento de la práctica deportiva y los hábitos saludables en el alumnado, familias, trabajadores del centro y población infantil de la zona. Más información sobre este aspecto se puede consultar también en el Proyecto Deportivo de Centro por ser IES de Especialización Deportiva.

11. Proyectos de sensibilización, información y formación de la comunidad educativa.

- La **Escuela de Padres**, en colaboración con el **Departamento de Orientación** del centro, traslada a las familias nuestra preocupación por un estilo de vida saludable que debe continuar en los hogares para tener una repercusión significativa en la vida de nuestros jóvenes. Para ello todos los años, y en función de la demanda, se organizan charlas con expertos fuera del horario escolar sobre temas diversos, tanto para padres como para alumnos (en este caso también dentro del horario escolar) entre los que se pueden encontrar:
 - ✓ Charlas sobre Alimentación
 - ✓ *Educación afectivo-sexual (3º ESO)*
 - ✓ *Prevención Drogodependencias (2º ESO)*
 - ✓ *Actividad Física y Salud (1º ESO y Padres)*
 - ✓ *Beneficios y Riesgos de las redes sociales (Padres)*

- Desde el **departamento de educación física** se ponen en marcha medidas en este sentido. Por ejemplo, durante el confinamiento se envió al alumnado un **vídeo explicativo** para ellos y sus familias (también al claustro) con información sobre los *beneficios de la Actividad física especialmente relacionados con la pandemia por Covid'19*. Este curso, se trabaja además en un **podcast titulado "Movimiento Educativo"** que pretende sensibilizar, informar y formar a los diferentes estamentos de la Comunidad educativa, sobre aspectos relacionados con la Actividad física a diferentes niveles (el primer capítulo ya está publicado en el blog del departamento).

12. Acuerdos y acciones con otras instituciones.

Además de las federaciones deportivas implicadas en el Programa IPAFD, el coordinador deportivo del centro promueve y gestiona acuerdos y acciones con otras entidades como el Club Deportivo Sanfer, la Federación de Montañismo, el Ayuntamiento de Fuencarral-El Pardo, el AMPA del propio centro y centros de Primaria de la zona (especialmente el CEIP Principie de Asturias, cuyos alumnos y padres/madres participan de las actividades del Club Sanfer en horario de tarde), el Club de Bádminton Chamartín,..

Entre las acciones y acuerdos destacan:

- **Gestión de avales y coordinación de acciones de cara a la participación en el Programa** IPAFD (Federaciones y Técnicos)
- **Gestión para la participación en los JDM** para la escuela de Baloncesto (Junta Municipal de Distrito)
- **Organización de actividades de bádminton inclusivo** (Club Bádminton Chamartín)
- **Organización de encuentros amistosos** con IES con mismas escuelas IPAFD (Coordinadores IPAFD y Coordinación IPAFD Comunidad de Madrid)
- **Gestión de charlas sobre hábitos de salud** a cargo de profesionales del Ayuntamiento (centro de Salud Fuencarral- El Pardo). Previa coordinación con departamento de Orientación
- **Colaboración en la organización de Eventos y jornadas de difusión** como la celebración del Día de la Actividad Física en el Club Sanfer (IES con AMPA y Club Sanfer)
- **Colaboración con federaciones y clubes en organización de competiciones oficiales** (Federación Piragüismo, Club Chamartín, Club Sanfer..)
- **Gestión y organización de participación y desplazamientos del equipo de Kayak Polo** en competiciones oficiales (Federación madrileña de Piragüismo, técnico y familias)
- **Gestión de instalaciones** (Dirección del complejo educativo Ciudad escolar-San Fernando)
- **Gestión de altas y bajas de alumnado** en el programa

13. Presupuesto anual

El presupuesto orientativo para el Programa IPAFD durante el curso 2020- 2021 está basado en una participación de 100 alumnos (podrá variar en función de la cifra final al terminar el proceso de inscripción):

A) Ingresos:

1. Programa IPAFD (gastos de funcionamiento a raíz de 34 euros por alumnos).....100X34=3400 euros
2. Programa IPAFD (remanente curso anterior)..... 1.300,16 €, presupuestados inicialmente para los siguientes gastos (no ejecutados a consecuencia de la Pandemia):

300,00 €	Gastos competiciones
600,16 €	Camisetas IPAFD
400,00 €	Material Salvamento (Tubos rescate)
150,00 €	Raquetas bádminton
138,00 €	Material piragüismo (Chalecos)

3. Ingresos por inscripción de alumnado (14 euros excepto escuela de Kayak Polo que ingresan 54 euros)..... 100X 14= 1400 euros más 40X20 Kayak= 800 euros

TOTAL INGRESOS PREVISTOS = 6.900,16 Euros

4. Prevemos los siguientes gastos:

- Inscripción en el programa..... 100 alumnos= -1400 euros
- Camisetas IPAFD para todos.....-600 euros
- Equipaciones deportivas (baloncesto competición, kayak y otras competiciones)800 euros
- Productos para desinfección de material (6 técnicos): 300 euros
- Mascarillas FFP2 para técnicos (24 semanas, dos días por semanaX5 técnicos, más un técnico 1 día por semana).....264 usos aprox (27 packs de 10)....160 euros
- Encuentro amistoso Interescuelas (organización, trofeos, arbitrajes, etc...).... 700 euros
- Gastos por escuelas:
 - Escuela de BTT: 200 euros (cámaras y cascos)
 - Escuela de Salvamento y Socorrismo..... 800 euros (tubos de rescate, barreras y maniquí)
 - Escuela de Bádminton.....250 euros (raquetas y redes)
 - Escuela de Baloncesto.....200 euros (conos y balones)
 - Equipo Baloncesto.....100 (inscripción en JDM y tramitación de fichas)
 - Escuela de Baile.....85 euros (altavoz portátil)
 - Escuela de Kayak1000 euros (licencias, material y competiciones)
 - Escuela de vóley..... 300 euros (Balones, redes y conos)

TOTAL GASTOS: 6.895 EUROS

Los gastos asignados a cada escuela son, en primer lugar, para materiales deportivos. En caso de no utilizarse, el dinero se destinará a la compra de equipaciones deportivas u otros conceptos que puedan ser aprovechados por el departamento de educación física del centro.

Este año se pretende que NO haya que compartir material entre el Departamento de EF y las Escuelas IPAFD, por lo que cada escuela tendrá asignado su material y zona para desinfección del mismo, así como los productos desinfectantes.

Sería conveniente poder instalar una *cortina separadora* en el pabellón, para duplicar los espacios en caso de lluvia, incluso si se tratase de actividades con balón. Esta demandada se realizará, como se ha hecho otros años, a la Consejería de Deportes, encargada del programa IPAFD y también a la dirección del centro y complejo.

14. Incluir las normas de convivencia específicas para el programa

La participación en el Programa IPAFD es voluntaria.

El alumnado que se inscribe en una escuela adquiere el compromiso de acudir a los entrenamientos.

Si un alumno/a falta frecuentemente, se informa a la familia y, en caso de repetirse la situación se dará de baja en la Escuela cuando haya lista de espera.

Podrá ser motivo de pérdida de plaza en una escuela las actitudes antideportivas durante los entrenamientos.

Además de estas normas básicas, el Plan de convivencia del Centro será de aplicación en las actividades del Programa IPAFD, puesto que se trata de un Proyecto del propio centro para su alumnado.

Este curso 2020-21, será de especial importancia, el cumplimiento de los protocolos y normas relacionados con la Covid'19. Si un alumno no cumple con las medidas establecidas en el protocolo correspondiente, será avisado y en caso de reincidir, perderá su plaza en la Escuela.

Los protocolos Covid elaborados por la administración y las federaciones, así como las medidas específicas tomadas en el propio centro, serán enviados a las familias.